

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15467 *ORDEN de 21 de junio de 1974 por la que se dispone el cese del Sargento del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Carlos Fernández Cadenas, en el Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Sargento del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Ejército del Aire, don Carlos Fernández Cadenas,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

15468 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Sevilla a don Manuel Domínguez Moreno.*

Vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla, por fallecimiento de don José Francisco Zúñiga Sánchez, y de conformidad con lo dispuesto en el número 5 del apartado noveno de la Orden de 1 de diciembre de 1973, dictada en cumplimiento del Decreto 2160/1973, de 17 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la expresada plaza a don Manuel Domínguez Moreno, Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, rama de Secretarios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que sirve su cargo en el de Instrucción número 7 de dicha capital, que ostenta derecho preferente para desempeñarla y figura con el número 2 en la relación publicada en el apartado segundo A) de la Resolución de 21 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

El expresado funcionario percibirá el sueldo y demás emolumentos correspondientes a los de su clase.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

15469 *ORDEN de 20 de junio de 1974 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Murcia por jubilación del señor Soler Ros.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su

Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio, acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 28 de junio de 1974 fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Murcia, adscrita al Colegio de dicha capital, don José María Soler Ros

2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Murcia para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, Fernández-Bugallal y Barrón.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

15470 *ORDEN de 5 de junio de 1974 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Carlos Abad Alvarez.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1895/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Carlos Abad Alvarez, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 14 de julio de 1973 y efectos administrativos de 1 de julio de 1974, quedando escalafonado entre don Agustín Izquierdo Herrero y don Saturnino Soria Moya.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

15471 *ORDEN de 5 de junio de 1974 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se mencionan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961 de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961 de la Presidencia del Gobierno de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137) y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 39), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Manuel Manzano Santos.

Subteniente don Nicolás Sánchez Díaz.